

CONTRATO DE PUBLICIDAD

Su servidor DENIS ALBERTO LEMUS GARCIA, denominado el CONTRATISTA, y AGUAS DE SIGUATEPEQUE, denominado EL CLIENTE, definimos el presente contrato de servicios de la siguiente manera PRIMERO: Las características del contrato serán las siguientes:
Nombre del negocio: AGUAS DE SIGUATEPEQUE: Dirección: Barrio Abajo, Siguatepeque; Producto: Publicidad institucional en los Programas Noticias al Dia, de 07:00 a 08:00 a.m. tres spots diarios de lunes a viernes y Área Chica, de 12:00 a 1:00 p.m. tres spots diarios de lunes a viernes por Radio Sentimientos 95.5 FM, durante 3 meses del 16 de abril al 16 de julio de 2020. SEGUNDO: El pago se hará por lo arriba descrito será de LPS. 7,500.00 (siete mil quinientos lempiras). Y para los fines que se estime conveniente, firmamos el presente CONTRATO DE PUBLICIDAD en la ciudad de Siguatepeque, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte.

Denís Lemus
Identidad No. 1618-1964-00332
CONTRATISTA DE PUBLICIDAD

Ing. Fernando Villafra
Gerente Aguas de Siguatepeque